

PALABRAS PARA LOS CAMPOS. UNA APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO EN EL SUR DE EXTREMADURA.

Rufino Acosta Naranjo

Publicado en Saber Popular, nº 15. 2000. pp. 9-25.

Las páginas que siguen pretenden dar cuenta de una parte del conocimiento que las gentes de Pallares, Santa María de Navas y Puebla del Maestre, en la Sierra Morena extremeña, tienen acerca de su entorno natural¹. Nos ocuparemos del conocimiento que la gente del campo tiene del territorio: la forma de situarse en él, de identificar los lugares y las características de los mismos, de la forma en que organizan su espacio, a través de la terminología geográfica local y de la toponimia. Pero, antes de entrar a hablar de ello, considero necesario, aunque sea de manera sucinta, enmarcarlo en el contexto general del conocimiento de las comunidades rurales, en lo que se ha dado en llamar, según los casos, conocimiento indígena, campesino o local, pues sin ello podría verse como un simple repertorio o anecdotario, descontextualizado y hurtado a su más cabal comprensión.

I. El conocimiento local

Uno de los elementos imprescindibles para el manejo de los recursos naturales, del campo, uno de los factores básicos de producción podríamos decir, es el conocimiento que la gente tenía y tiene de los recursos, de las condiciones de la producción y de los procesos de trabajo. La comprensión y recuperación de este conocimiento es de gran importancia a la hora de diseñar modelos de manejo de los agroecosistemas adecuados a las condiciones locales, pues a partir de éstas surgió el conocimiento local y a ellas se adapta². Este conocimiento tiene unas características específicas, diferentes en buena parte del conocimiento de los científicos. Es por ello que consideramos necesario abordar la naturaleza y características del conocimiento local en general y su concreción en el de nuestra zona de estudio, abordando su relación con el contexto en que se inserta y por el cual se explica, tanto en su génesis como en su situación actual

El conocimiento que los grupos tienen de su medio y de las técnicas de manejo para la apropiación del mismo es llamado de distintas formas según los autores, conocimiento local, campesino, *art de la localicé* o conocimiento técnico

¹ Cuanto aquí queda recogido es una pequeña parte de los resultados de la investigación llevada a cabo en esos tres pueblos acerca del agroecosistema de dehesa en los años cincuenta y los noventa y que fue presentada como tesis doctoral en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla con el título de **Agroecosistema de dehesa y desarrollo rural endógeno**. La más reciente publicación derivada de dicho trabajo es Acosta, R., *Simplificación y degradación de los recursos productivos en un agroecosistema de dehesa*, en Guzmán, G., Sevilla, E. y González de Molina, M. (coordinadores) **Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible**. Mundiprensa. Madrid, 2000. PP. 391-410

² Sobre la conveniencia de ahondar en el manejo del medio por parte de las comunidades campesinas y su aplicación a la agricultura actual puede verse el trabajo de Altieri, M.A. *¿Por qué estudiar la agricultura tradicional*, en **Agroecología y desarrollo**. CLADES. Nº 1. 1991. Pp 16-24

indígena³. Existe la tendencia a hablar de conocimiento indígena cuando se refiere al de grupos étnicos, conocimiento campesino para los casos de campesinos de países del tercer mundo y conocimiento local para las comunidades rurales del mundo occidental, que es el que utilizaré para nuestro caso. Uno de los autores que mejor ha estudiado este conocimiento, que él denomina campesino, es Víctor Toledo, quien puede introducirnos en su caracterización:

*"Como cualquier otro productor rural, los campesinos requieren de 'medios intelectuales' para realizar la apropiación de la naturaleza durante el proceso de producción. En este contexto, el conjunto de conocimientos (corpus) que los productores campesinos ponen en juego para apropiarse de los recursos naturales (praxis) se convierte en un factor decisivo"*⁴.

Ese corpus tendría dos facetas o dimensiones, como un sistema de conocimientos objetivos (corpus cognitivo) y como un sistema de creencias (corpus mitológico). Para Villoro y Toledo, *"Los saberes campesinos son un conjunto amalgamado de conocimientos, objetos y creencias subjetivas que resultan operativamente útiles para realizar un manejo adecuado de los ecosistemas"*⁵, que evidencian la racionalidad ecológica del campesinado.

Lo más frecuente en antropología ha sido estudiar los sistemas cognitivos de los campesinos separando el corpus de la praxis e investigar sólo una parte del corpus cognitivo, desligado de la praxis y considerándolo como algo autónomo⁶. Lo que en nuestro caso se intenta es estudiar el conocimiento local buscando su relación con el proceso de apropiación de la naturaleza.

Miguel A. Altieri⁷ distingue cuatro dimensiones en el conocimiento de los campesinos:

- 1) Conocimiento sobre taxonomías biológicas locales;
- 2) Conocimiento sobre el medio ambiente;
- 3) Conocimiento sobre las prácticas agrícolas de producción;
- 4) Conocimiento campesino experimental.

Dentro del conocimiento que los campesinos tienen sobre el medio ambiente, para Víctor Toledo:

*"Todo corpus campesino debería contener conocimientos sobre los recursos naturales de al menos cuatro tipos: **astronómicos** (relativos a la observación de los astros o cuerpos y fenómenos celestes); **físicos** (incluyendo rocas, minerales, suelos, recursos hidráulicos, accidentes del espacio terrestre y acuático, así como fenómenos meteorológicos y climáticos); **biológicos** (plantas,*

³Gómez, C. *Diversidad biológica, conocimiento local y desarrollo*. Comunicación presentada al Congreso Español de Sociología. Granada, 1995.

⁴Toledo, V. M. *La apropiación campesina de la naturaleza: Un análisis etnoecológico*, p 74. Inédito.

⁵ Toledo, V. M. *La apropiación campesina de la naturaleza*. op. cit. p. 78.

⁶ Ibidem.

⁷ Altieri, M. A. *¿Por qué estudiar la agricultura tradicional*, op. cit.

animales, hongos, microorganismos) y **eco-geográficos** (que incluye conjuntos de unidades ambientales distinguidos en el paisaje con base en las masas de vegetación, el relieve, la topografía y los suelos). En otra dimensión, aquella en que calificamos al propio sistema cognitivo, es posible distinguir también modalidades de conocimiento: el **estructural** (relativo a los componentes o elementos naturales distinguidos como discontinuidades dentro de la naturaleza; el **dinámico** (que hace referencia a fenómenos o procesos de la naturaleza); **relacional** (enfocado a las relaciones entre los elementos, los procesos o entre ambos); y el **utilitario** (referente a la utilidad de los elementos o fenómenos naturales)"⁸.

No obstante, en cuanto al contexto social y cultural del conocimiento local en la zona de estudio hay que hacer especial hincapié en algo que lo hace esencialmente diferente del conocimiento indígena o el conocimiento campesino de los grupos que estudia, por ejemplo, Víctor Toledo. Si el conocimiento local es contextual, aquí lo vemos de manera clara. En efecto, las comunidades de la zona de estudio están inmersas en la sociedad mayor y, sobre todo con la crisis de la agricultura tradicional y del mundo rural con la industrialización de España y el advenimiento de la sociedad del consumo masas, han perdido en gran parte el margen de autonomía y la singularidad cultural que antes les eran propias. Sobre todo en lo que refiere al corpus mítico (y también en el cognitivo y en algunos aspectos de la praxis) no tiene un corpus propio, sino que es en gran medida subsidiario del corpus de conocimiento de la sociedad mayor, del conocimiento científico. Aquí, a estas alturas del siglo, el conocimiento local contribuye a la especificidad cultural de la zona, pero no tiene el fuerte componente de identidad diferenciada que pueda tener en las comunidades campesinas latinoamericanas ni en los grupos étnicos de tantos y tantos lugares del planeta.

Como hemos dicho, el conocimiento es un factor de la producción, es tanto una precondition como una consecuencia de los procesos productivos. Para llevar a cabo un proceso de trabajo es necesario tener una serie de conocimientos acerca de todos los elementos que, directa e indirectamente, inciden o pueden incidir en la producción, conocer las distintas alternativas posibles, y las consecuencias, y tener destreza en una serie de habilidades, dominar técnicas concretas. La importancia material o técnica de la cultura y del conocimiento son de sobra conocidas, como herramientas de las que se han valido los humanos para medrar en la tierra. En este contexto es en el que debe entenderse cuando a continuación se describe acerca del territorio y la meteorología, con una dimensión etnocientífica y práctica, no como un simple repertorio o inventario más o menos curioso.

II- Los elementos conformadores del territorio y su identificación.

Sobre el espacio, las culturas construyen el territorio, semantizándolo y dotándolo de significado de acuerdo con distintos factores importantes para la vida de la comunidad. El medio físico no impone la semantización sino que ofrecer las bases para la misma. Las culturas seleccionan algunos aspectos del conjunto espacial y los expresan a través de conceptos y

⁸Toledo, V. M. La apropiación campesina de la naturaleza..op. cit.p. 79.

topónimos⁹. Nuestro interés aquí es ver cómo la selección que aquí se hace, la organización del espacio, está íntimamente relacionada con el proceso de apropiación de la naturaleza.

En una zona latifundista como ésta, las fincas medianas y grandes son unidades muy apropiadas para organizar mentalmente el territorio; sus nombres sirven para englobar unidades de territorio lo suficientemente amplias para ser relevantes como área geográfica, hasta tal punto que, allá donde es poco relevante la pequeña propiedad, estos nombres de fincas de cierto tamaño son las principales referencias espaciales genéricas, los segmentos o piezas principales en la estructura cognitiva. Dependiendo de la precisión que se requiera, se puede emplear el nombre de una de ellas, de varias, o añadir *por* o bien *por allí por*, u otras partículas para referirse a un área, verbigracia, "*en la Baña*" o "*Por allí por la Baña y eso*".

No quiero entrar en la casuística concreta ni la etimología, ya que para estos propósitos no creo que resulte muy relevante, entre otras cosas porque hay nombres cuyo origen se escapa, así que me limitaré a hacer algunos apuntes genéricos. De aquellos cuya etimología es identificable, el grupo más importante refiere al medio físico, a elementos del paisaje, animales o plantas (por ejemplo, Sierra Prieta, Los Endrinales, El Chaparral, La Matilla, El Águila, La Cañada de las Yeguas, Los Álamos o Pelaborregos). Este tipo de topónimos también es aplicable a algunas fincas pequeñas, pero en menor medida que a las grandes y medianas. El otro grupo de topónimos que sigue en importancia al anterior es el de los nombres propios, apellidos o motes, cuyos epónimos, a buen seguro, fueron algunos de los propietarios de otro tiempo (El Conde, Jimeno, La Sevillana, El Cordobés, El Zarazal o Marroquín). Cuando la finca se identifica con un dueño reciente, no más allá de un par de generaciones, se suele anteponer al nombre del dueño *lo de*, por ejemplo, lo de Sarita, lo del Capitán Grillo, a veces relacionado con la partición de fincas mayores. Este tipo de identificación es el más frecuente en el caso de las pequeñas propiedades, que es donde más se utiliza(Lo de El Gato, lo de El Rano, lo de Ernesto), para identificar las fincas que, a veces, se engloban en una zona de pequeñas propiedades, como vamos a ver.

Pero de la misma manera que las personas pueden dar nombre a las fincas, éstas pueden dar también nombre a las personas, o ayudar a su singularización, sobre todo para gente que ha vivido en esas fincas y cuando en el pueblo hay más de una persona con el mismo nombre y no se la conoce por un apodo, y así podría existir, aunque no es el caso, un *Fernando el de Cobao*.

Ciertas fincas deben su nombre a una antigua dedicación o al carácter de la finca, en otras épocas históricas, por ejemplo Los Cotos, las Dehesillas, La Dehesa de Arriba, El Baldío, -antiguos terrenos comunales así considerados- La Remonta. Todos estos y algunos otros, referidos anteriormente o con posterioridad, nos dan pistas para rastrear los cambios en el ecosistema y así tenemos el nombre de Chaparral, la Viña, la Bodega, Los Endrinales, Los Linares, en fincas que ahora no se caracterizan por lo que ese nombre indica. Un grupo importante de topónimos, pero pocos en relación con todos los que hemos descrito, tiene un origen oscuro o de significado dispar, por ejemplo, la Usera, Las

⁹ García, J.L. *Antropología del territorio*. Taller Ediciones Josefina Betancor. Madrid, 1976.

Cuchareras, La Baña, la Brava. Como vemos, la adjudicación del nombre a las fincas no es, ni mucho menos, arbitrario sino que lo toma de características del lugar, ya sean de tipo físico, con relación a su propietario o a algún hecho que la haya singularizado.

A su vez, determinadas parte de las fincas de cierto tamaño pueden tener también topónimos que las identifiquen. En algunos casos, se debe a que la finca sea fruto de la fusión de varias fincas o parcelas, que siguen conservando su topónimo aun englobadas en otro que la incluye. A veces, si la fusión ha sido reciente o la extensión de la parcela muy grande y con característica diferenciadas, se las sigue considerando en muchos aspectos espacios distintos (por ejemplo la finca de La Matilla, de unas 2000 ha, engloba a otra, La Condesa, de más de 700), pero esto no es muy frecuente. En otras ocasiones se trata de topónimos para áreas específicas dentro de grandes fincas y, así, en la finca de los Endrinales, de más de 1.500 has. encontramos espacios llamados El Mono, El Castillo de Monje, El Carrascal, Casacalleja o Las Piletas. Además, como veremos, hay antiguas cercas que tienen su propio nombre: la Cerca de las Vacas, la Cerca de los Jerezanos, la Henera. En fincas más pequeñas, la diversidad de nombres es menor. En todo caso, como veremos hay hitos concretos que, además de para identificar un lugar concreto, por extensión o aproximación sirven para identificar su área próxima. Cuando una gran propiedad se fragmenta, las partes resultantes pueden llamarse por el nombre de la finca matriz más el añadido del nombre del nuevo propietario, por ejemplo La Sevillana de Carlitos, la Sevillana de Navarrete, Las Dehesillas de Benito, Las Dehesillas de Sebastián, o sencillamente identificarse por el nombre del propietario.

En las zonas de pequeñas propiedades, que en muchos casos se sitúa buen número de ellas hacia un mismo lugar, acostumbra a existir una designación genérica para un determinado territorio que llamaré pago, aunque nadie de la zona haya utilizado esa palabra, pues a lo más se habla de la parte, por ejemplo "*la parte aquella de La Ganchosa*". Al no predominar la pequeña propiedad en la dehesa, estos pagos dan nombre fundamentalmente a propiedades de olivar, zonas de huertas o tierras de labor y/o pastos, aunque varios de estos aprovechamientos pueden darse en un mismo espacio o espacios contiguos. Algunos de los pagos en que predomina la dehesa, llevan precisamente nombres como Los Chaparrales, El Encinar o la Dehesa de Abajo. Acerca de los pagos, de los que hemos registrado alrededor de una veintena, en los que vuelven a predominar los que tienen referencias al medio natural o sus elementos, como, por ejemplo, El Barrancón, La Solana, Los Garbanzales, El Decepao, Los Labraillos, El Viñazo o El Cerro Tambor, La Hoya del Jabalín (también llamada Hoya Balín). En este caso, al singularizarse luego cada propiedad por el nombre del dueño, no hay apenas topónimos que refieran a nombres o apellido, como sí es el caso de Pacheco o El Valle Roldán. Finalmente hay nombres de etimología poco clara o diversa, como Los Peones, El Cerrojo, La Bucha, Husero o La Ganchosa.

Ya vimos que en las pequeñas propiedades predomina la designación por el nombre del dueño asociado o no al pago, según si tenga tierras en otro sitio. De esta forma, la designación de la finca cambia con cada nueva transmisión. En los olivares, que son las pequeñas propiedades más abundantes, es donde más problemática es la identificación, por la homogeneidad que en muchos casos se da, sobre todo en la Puebla del Maestre,

donde hay enormes extensiones de olivar y, en ocasiones, con bastante fragmentación. Es frecuente hablar de “*los olivos de fulano*”, o “*los olivos de fulano allá en Los Garbanzales*”, por ejemplo. Las huertas se conocen por el nombre de los dueños o antiguos dueños o arrendatarios (Huerta Mejías, Huerta Pío) que ya han quedado fijadas como topónimos aunque no existan como tales. Cuando eran huertas dentro de dehesas se aludía a ellas a través del nombre de la finca, pero como una especificación, no como un topónimo.

Como hemos dejado apuntado, también es preciso identificar las cercas de las fincas. Antiguamente era mucho más fácil la identificación, pues existían pocas cercas, de piedra o tapia. Al ser pocas, de gran extensión a veces, dentro de fincas muy grandes y ser la cerca un hito, un elemento visible y que resalta en el paisaje e individualiza el espacio, eran una referencia importante, de ahí que muchas tuvieran un nombre por todos conocido, por ejemplo la Cerca de los Culebrones, La Cerca de la Mimbrera, la cerca del Barro o la Cerca de los Jerezanos. En las proximidades de los pueblos también había, y hay, algunas pequeñas cercas o cercados que reciben el nombre de sus dueños o de las fincas. Además, en algunos casos también se hace referencia no ya a la cerca sino a las paredes que la delimitan (Pared de Quijano, de Carabinero, de Manolito). Es una forma de referirse a un lugar más específico, a una linde, por ejemplo y se oye mucho, cuando se habla de caza o de recolección de espárragos, sobre todo en paredes situadas en cerros, y en torno a las cuales hay esparragueras.

Hoy en día lo que imperan son las cercas para la custodia y el manejo del ganado, con lo que resulta más compleja su designación debido al gran número de las mismas y la falta de referencias en algunos casos para localizarlas. Una manera de designarlas es por su ubicación en antiguos topónimos o en hitos de diverso tipo; aunque esto no siempre es posible, por lo que en la mayoría de los casos no existe un nombre para las cercas, al menos conocido para la mayoría de la gente, y hay que recurrir a perífrasis de diverso tipo. Así, podemos oír hablar de la cerca de la majada, la cerca de la entrada, de la Sierra la Calera, la cerca que da al Baldío, la cerca del río. La toponimia no se ha asentado aún o quizás nunca se asiente lo suficientemente debido a que para la mayoría de la gente de los pueblos ya no tiene mucho interés: apenas hay relación con las fincas a través de los procesos de trabajo y, caso de haberla, no tiene un carácter colectivo, no se hace en grupos o es poca la gente que va a trabajar a ese lugar concreto, y suele ser la misma en muchos casos. No se necesita, por tanto, un código común. Se pierde en ocasiones la vieja toponimia y no se reemplaza por una nueva. En bastantes casos hemos visto cómo la nomenclatura de las cercas es más bien privada, casi exclusiva de los que trabajan en las fincas y creada por ellos a partir de elementos particulares, por ejemplo, la cerca de las retamas, la cerca de las piedras. Lo más frecuente es que el nombre refiera a la posición de la cerca (la de arriba, la de abajo), la finca con la que linda si es el caso (La de Dámaso, la del camino) o algunos hitos (la de la majada, la del cortijo, la del pozo, la de la Fuente los Moros).

En efecto, a lo largo del territorio existen elementos, naturales o producto de la intervención humana que, al introducir variedad en el paisaje son hitos por todos perceptibles, que pueden ser recordados y conforman el conjunto de signos con los que la comunidad da significado al territorio y permiten la

comunicación sobre el mismo. Su relevancia es tanto material como social. Empecemos por los hitos geográficos.

Algunos de los elementos más relevantes del paisaje son las montañas, a las que en la zona se llama cerros y, en muy pocos casos, sierras, esto último más bien por la parte más abrupta, de Santa María de Navas. Tienen nombre propio los que son más significativos desde el punto de vista orográfico, todos los de mayor altura y extensión, los que se singularizan especialmente en el paisaje y los que están próximos a los pueblos, los que conforman el propio paisaje del pueblo y son visibles por toda la gente de forma continuada. Los cerros suelen tomar el nombre de algún elemento concreto de la naturaleza (Cerro del Olivo, del Almendro, Abulagoso, de la Piedras, El Búho), de la finca a la que pertenecen (Cerro de las Capellanías, Sierra de El Conde, de las Alberquillas) de algún hito que los caracterice (Sierra de la Calera, Cerro del Castillo, Castillo de Monje), de su forma (Cerro o Risco Gordo, El Pericuto, El Cohete). Alguno de ellos no lleva el nombre de cerro o sierra delante, (El Búho, el Mono, La Traviesa, El Guijo). El nombre de sierra suele reservarse para un accidente que además de tener cierta altura se prolongue a lo largo de cierta extensión (Sierra de las Alberquillas, Sierra de la Calera). Sin embargo hay algunas montañas que llamándose sierras en nada se diferencian de los que se llaman cerros y cerros que son más altos y extensos que algunas sierras.

Aunque en las conversaciones, a la hora de querer especificar una zona concreta se puede hablar de la umbría o la solana de algún cerro o sierra, los topónimos en los que figuran estos nombres son pocos y reservados a unas cuantas faldas muy pronunciadas o extensas (Umbría de los Gatos, de las Animas, de la Matilla, Solana del Espartal, del Reventón, de la Puebla). En cuanto a los valles, aunque en una zona montañosa hay bastantes, los encontramos en pocos topónimos, algunos de ellos refiriendo a pagos a los que nos hemos referido (Valle del Coto, Valle Roldán). Con las vegas sucede algo parecido a las solanas y umbrías: se usa la palabra para referir a un tipo de terreno llano junto a cauces de agua, pero apenas aparece en topónimos (Vega Redonda, Vega de Vito, la Vega). Lo mismo podemos decir de las hoyas (Hoya de Santa María de Navas, Hoya de las retamas, Hoya del Monje), de los llanos (Llanos de Málaga, Llanos de Viar, Llano de la Vertedera) y de las cañadas (Cañada de la Borrega, Cañada de las Yeguas, de la que toma el nombre una finca). Una cuestión singular es la del término nava, al que como nombre común no se atribuye en la zona su significado de tierra llana y sin árboles situada entre montañas, aunque el topónimo aparece referido a dos lugares de esas características y alejados entre sí y que está también presente en el nombre de uno de los Pueblos, Santa María de Navas.

Especial importancia en el entramado del territorio tienen los cauces de agua, ríos, riveras, arroyos y barrancos, muchos de los cuales sirven a su vez de límites entre términos municipales y fincas. Tienen nombres los más importantes, los más grandes, de mayor caudal o que tienen agua durante mayor parte del año, y los más próximos a los pueblos. Hay una gradación de decreciente de río, rivera, arroyo y barranco, aunque a veces barranco y arroyo se aplican indistintamente y lo mismo ocurre entre venaje y barranco. El barranco referiría en principio al propio lecho, al accidente por donde discurre el agua. Mientras mayor es la importancia más general en la zona es el conocimiento del nombre de los cauces más allá del ámbito local y así los más generalmente

conocidos son los ríos Viar y Vendoval, las riveras de Santa María y los Molinos; los arroyos Melonero, de la Parrilla, de la Matilla que, como vimos, son a veces límites territoriales. De los ríos, Viar y Vendoval, desconocemos su etimología¹⁰, aunque el primero es conocido en Pallares también como río de la Sevillana, por pasar junto a esa finca. Las riveras refieren al lugar por donde pasan (Santa María) o donde nacen(Los Molinos); muchos de los arroyos y barrancos toman su nombre de alguna referencia natural (del Corcho, del Membrillo, Melonero, Juncal), del lugar por el que pasan (de La Puebla, de La Matilla, de las Navas, de la Veleta) y algunos se les nombra por un nombre distinto según el tramo por donde pasan, la finca concreta (del Pozuelo, de Pacheco). Como siempre, hay una serie de topónimos de diverso tipo que no se engloban en estas categorías (Del Túmbano, de la Escalera, de La Parrilla). Los lugares donde se juntan dos ríos o riveras también tienen un topónimo (El Zánjel, la Junta).

Hitos significativos en los cursos de agua son también las charcas y charcos, los lugares de aguas más profundas, de cierto tamaño y que, durante el estiaje, mantienen el agua. Tienen nombres los más importantes, por ejemplo los que tienen el suficiente tamaño y profundidad como para nadar en ellos o pescar y son unos quince. La mayor parte de éstos, y desde luego los más importantes, están en el río Viar. Sus nombres tienen referencias naturales (Naranjero, La Golondrina, Buen Agua); de personas (Mingo, Lino, Los Frailes, La Señorita); o del lugar donde se encuentran(El Puente, El Conde). Aparte de las charcas y charcos grandes, también tenía y tiene la gente localizadas las *aguas*. Un *agua* es el nombre que se da en la terminología de la caza a aquellos lugares donde durante el verano hay agua y es un buen lugar para cazar diversas especies apostado en cualquier resguardo. No obstante, aunque algunas eran conocidas por mucha gente no tienen un nombre e propio.

A medio camino entre la naturaleza y la creación humana están las fuentes, manantiales naturales debidamente preparados, limpios y que ocasiones algunas tenían y tienen construcciones alrededor de esas surgencias. En la toponimia, la proporción de referencias naturales (de la Charasca, los Perros, Borbollón) o a nombres de personas(de Vitorino, La Cana) es bastante menor que en otros casos, pues lo que prima es el nombre del pago (del Sotarraño, la Alameda, La Veleta), la finca (de la Matilla, o el paraje de finca donde se encuentran (Las Piletas, El Cucharrillo). Los pilares eran antiguamente pocos, por lo que su relevancia y singularidad era grande y solían tener nombre, aunque asociado igualmente a la finca o el paraje (de La Horca, del Ginestal), aunque también hubiera otros específicos del pilar (de la Vaca, de las Cañas, de la Víbora). Hoy en día hay bastantes pilares construidos y para referirse a ellos se suele hacer uso de la cerca o el paraje donde se encuentran, habiendo de valerse de fórmulas como *el pilar que hay en, el pilar de la cerca tal*, con una terminología menos asentada.

Los pozos, por estar asociados a cortijos u otros lugares bastante humanizados, ya bien identificados toponímicamente, no tenían un nombre específico, de tal manera que sólo aquellos que estaban aislados y/o ofrecían

¹⁰ Ortiz de Thovar quiere que el nombre de Viar venga de la antigua *Apiarium*, que designaría a Montemolín, y que referiría a la abundancia de abejas. Ortiz de Thovar. J. M., *Partidos triunfantes de la Beturia Céltica*. Revista de Guadalupe.nº 695. Septiembre-octubre de 1988. pp 225-236.

suficiente singularidad lo tenían, pudiendo tomar el nombre del paraje o tener uno propio (Pozo Jariego, de la Bomba). Algo parecido sucede con las norias, que se localizan en las huertas. Han sido muchos los pozos que se han construido en las últimas décadas y para ellos vale lo mismo dicho en el caso de los pilares, que se les designa por asociación a otros topónimos o referencias espaciales.

Los cortijos han sido siempre elementos centrales en las fincas y esa centralidad se plasma en múltiples aspectos. Además de lugares de habitación, a su alrededor se encuentra un buen número de infraestructuras, de construcciones y equipamientos. Han sido los centros económicos y administrativos de las fincas, hacia ellos convergen los caminos y, en muchos casos, las cercas. En su configuración física se plasman las funciones económicas y productivas y el sistema de relaciones sociales, con una clara diferenciación de espacios y de condiciones de vida de las personas de la finca. Su arquitectura y aspecto eran también un símbolo del poder de los propietarios y su estado actual visualiza la crisis en muchos casos. Por su relevancia y singularidad eran referentes espaciales importantes. Sus nombres son casi siempre los de las fincas, a no ser que haya varias fincas de un mismo nombre, con lo cual se le denominan por el de su propietario. Así, en las distintas Dehesillas estarían el Cortijo de Benito, el de Pepe Frey, etc.

Cuando es una finca muy grande en la que hay varios cortijos, se denominan por el nombre de la zona en que estén (Cortijo de la Matilla y de la Condesa, ya desaparecido). En las fincas pequeñas, las viviendas son más modestas, reciben el nombre de casa o casilla y toman su nombre de las fincas o sus dueños. Algo parecido sucede con las casillas de los empleados que vivían en distintos puntos de las fincas grandes; a veces tienen un nombre referido al paraje (Casilla de Cuarenta Encinas) o más frecuentemente a alguien que las ocupaba (Casilla de Rosillo, Casilla de Faustino). Muchas de estas viviendas lo eran de los mayores de cochinas y, por tanto, estaban junto a las majadas, de manera que a menudo solían aludir a la majada más que a la casilla. Como solía haber una sola majada de cochinas por finca, se aludía a ellas por el nombre de ésta o del dueño, aunque en algunos casos tengan nombres específicos (Majada de los Peregrinos, de la Morilla). Muchas de las casillas y majadas han desaparecido o han cambiando de función, a la vez que han surgido en algunos casos otras construcciones, como naves o tinaones que en ciertas fincas no están junto al cortijo. En estos casos se alude a ellas por el nombre de la finca o el dueño, ya que sólo suele haber una construcción de este tipo en cada finca.

Hay construcciones de diverso tipo que, por su singularidad, son significativas y han dado lugar a topónimos, como es el caso de los antiguos molinos, aceiteros o de trigo (El Molino de D. Paco, Molino de Joroba), palomares (El Palomar del Capitán), Colmenares (El Colmenar), represas o tomas de agua (La Toma, Toma de Caballero) y otros. Lugares relevantes de las fincas han sido también las eras a las que se conocía también por el nombre de las fincas o de los dueños, caso de haber varias, como ocurría en las fincas grandes, en la mayoría de las cuales había colonos, se denominaban por el nombre del paraje. Perdida su función quedan hoy, en la práctica totalidad de los casos, como un topónimo (Era de la Cruz. Era del Herrador, Era de Marín).

Los caminos, carriles, veredas, sendas, cordeles y cañadas tenían una gran importancia por sus propios fines y usos, y también como referencias espaciales. Su denominación deriva del lugar al que conducen o por el que pasan

y en pocos casos su toponimia refiere a otra cosa (Vereda de los Vinateros, la Sendilla, la Senda). Los caminos de las fincas se han mejorado y se han creado carriles nuevos dentro de ellas que llevan a distintos parajes. Algunos antiguos caminos se han convertido en carreteras y hay vías pecuarias que han perdido su función e incluso han sido cortadas por los dueños al alambrar las fincas, aunque los vecinos, o algunos de ellos aún recuerden su trazado.

A lo largo de los caminos hay jalones de diverso tipo que si no tienen un topónimo, son referencia a lo largo del camino al que poder referirse para identificar el lugar o alguno próximo. Además hay trayectos singulares, como puentes, cuestas, curvas pronunciadas o rectas de cierta importancia que sirven de referencia y que toman su nombre del paraje en el que se localizan o en algún hito cercano (Recta de Zapata, Curva de la Remonta, Cuesta del Cucharrillo, Puente de la Parrilla).

Lugares significativos han sido siempre, en una zona quebrada como esta, los puertos que, salvo en la parte de Santa María de Navas, no alcanzaban cotas importantes. Tienen su topónimo de puertos aquellos que se sitúan en los principales caminos y en los que se coronan pasos de cierta altura, muchos de ellos en las proximidades de los pueblos. El topónimo de puerto sigue apareciendo hoy en Santa María de Navas (Puerto Guapero, Puerto Jabato) Puebla del Maestre (Puerto de la Cruz, de Llerena, de Monesterio), mientras que en Pallares ya no se utiliza esa palabra sino que se suele utilizar la palabra alto (Alto de la Romerosa, Alto del Sotarraño) aunque en la mayoría de los casos no está toponimizada sino que es una referencia asociado al lugar en que se encuentra. En este caso, los antiguos topónimos de puerto apenas si los usa alguna gente mayor (Puerto Carrasco, Puerto de los Ladrones).

En Puebla del Maestre nos encontramos con los *padrones* o lindesendero¹¹ en donde viene a confluir toda una serie de pequeñas propiedades de una determinada zona y a través de los cuales se accede a ellas. Suelen estar en tierras sin árboles, por ejemplo en La Solana o la Hoya Balín, y no tienen un nombre específico. Las alambradas y las paredes facilitan el conocimiento de las lindes, pero allá donde no las ha habido o no las hay aún, sobre todo entre pequeñas propiedades, las lindes las marca algún barranco, árboles o *cimbarrones*, especie de camellones, de prominencias rectilíneas formadas, por ejemplo, por la acumulación de tierra con la acción del arado de vertedera.

Para terminar con los hitos y lugares relevantes y colectivamente identificables hay que referirse a algunos de tipo natural, como son las especies o formaciones vegetales que aparecen como islotes dentro de un determinado paisaje, como cañaverales, alamedas, higuerales, acebuches, pinos, alcornoques, almendros, madroñeras, que dan lugar a un topónimo (El Cañaveral, Las Madroñeras, Los Higuerales de Caco,) o sirven de referencia en el campo. Hay incluso algunas encinas que tienen su propio nombre (Encina Quintana, Encina de los Civiles, Chaparra de Guerra), tratándose en general de árboles próximos a los pueblos, conocidos por toda la gente y con una característica particular (forma, situación, bellotas). Algunas rocas especialmente

¹¹ En Bodonal, pueblo también de medianas y pequeñas propiedades encontramos esta misma designación, como nos deja dicho Santiago Amaya en la investigación La memoria colectiva de Tentudía, del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía, aun en fase de redacción.

llamativas o emplazadas en sitios señalados también pueden tener un nombre (Piedra Agujereá, Lancha Refaliza, Las Marrales).

3. Lógica y la dinámica del conocimiento sobre el territorio.

Una vez expuesto el entramado de referentes, pasemos a hacer algunas consideraciones generales sobre el conocimiento del territorio y del medio. El medio físico, con sus accidentes de diverso tipo, la estructura de la propiedad, con la división social, física y mental del espacio, y la acción humana, con la creación o artificialización de ecosistemas y de tecnoestructuras, crean un entramado de referentes para la apropiación cognitiva del espacio, para su organización, y lo dotan de significado, lo transforman en territorio. Esa creación de significado no es arbitraria, pues denota el interés del grupo humano por los elementos de paisaje a los que conceptualiza con un nombre genérico creando una unidad de paisaje (cerro, llano, umbría, cañada), o da un nombre particular a alguna de ellas (Cerro Urdiales, Llano de la Borrega, Umbría de las Animas, Cañada de la Borrega). Para el conocimiento campesino, las unidades ambientales son generalmente unidades de manejo y tienen gran importancia en las estrategias de apropiación de la naturaleza, por lo cual ese conocimiento tiene una dimensión práctica evidente¹², y la propia unidad discriminada, el propio concepto, lleva implícita unas instrucciones operacionales, frente a otras unidades con las que establece relaciones de oposición en lo que José Luis García caracteriza como territorialidad metafórica¹³. La existencia de unidades ambientales y elementos geográficos y sus características diferenciales darán lugar a estrategias de combinación de sus diferentes usos productivos.

Desde el punto de vista físico, los elementos se definen unos por oposición a otros, hay elementos diacríticos que los singulariza, los resalta y que los hacen visiblemente distintos y relevantes. Pero, como decimos, la creación de estas unidades de paisaje, de estos conceptos geográficos, no tiene un simple interés taxonómico, no sólo describen, sino que en sí mismas son portadoras de información, traen asociados conceptos y valoraciones, siempre relacionados con su interés productivo. Así, por ejemplo, una umbría, aunque sea de manera general, informa sobre el tipo de suelo (corto por ser empinada) y el clima (húmedo y frío por estar en sombra). El llano y el valle se valoran más positivamente que la sierra, como demuestran el campo semántico negativo de las palabras quebrado, fragoso o agril, aplicadas al terreno abrupto. A su vez, la solana es siempre preferida a la umbría, como explicita el refrán: "*A cagar que te pongas, ponte en solana*". No obstante ello, en el juego de la diversidad, la existencia de distintos tipos de relieve también es aprovechada estratégicamente e incardinada en la dinámica de manejo del territorio, pues la existencia de montañas y valles da lugar a distintos tipos de suelo, con diferente aptitud productiva y a microclimas diversos, por lo que el manejo de los recursos ha de adaptarse a esas características concretas, por ejemplo, utilizando para el cultivo

¹² Toledo, V. M. *La apropiación campesina de la naturaleza...* op. cit. p.84

¹³ García, J.L. *Antropología del territorio* op. Cid.

ciertas especies preferentemente en umbría, como el alcornoque o la cebada. Lo mismo sucede con el ganado, en cuyo manejo se tenían en cuenta los microclimas que el relieve ofrecía, las abrigadas en días de mal tiempo en los valles, los pastos soleados en los días de helada en las solanas, la mayor duración de la hierba en las umbrías. Los cerros también ofrecen terrenos más secos y sanos en los altos donde quedarse el ganado de noche. Lo accidentado del terreno es un inconveniente para la productividad pero también dota de elementos diferenciales para la identificación del territorio.

La mayor parte de los otros términos utilizados para caracterizar unidades o elementos del paisaje se asocian a aspectos positivos y son interesantes desde el punto de vista del aprovechamiento por parte de la gente. Así, los llanos tienen mejores tierras y son más afables para el trabajo, como también son buenos los valles y las hoyas, que además están resguardados, y las vegas, de tierras profundas y próximas al agua. De las cañadas se valoran sus pastos, aunque había que tener prevención con los *plaos*. Esta palabra refiere a los lugares donde crecen yerbas de cierta altura y densidad y especial verdor por ser zona húmeda, fresca, que es abundosa en comida cuando los alrededores no lo son tanto y los animales van a ellas a hartarse, corriendo el peligro por ello. Los cauces de ríos, riveras, barrancos y fuentes son los lugares donde se encuentra el agua, recurso tan crítico en la zona y, además, proveen de otros recursos como vegetación y fauna de cierto tipo, tanto acuática como terrestre. Todos estos elementos también entran en el juego de la diversidad con la distinta importancia estratégica de sus recursos según las épocas del año y los momentos del día, como hemos visto a lo largo de la etnografía. De los cursos de agua, hay que conocer también las pasás, los vados. También son importantes y valorados los elementos de la tecnoestructura: viviendas, majadas, naves, cercas, eras, fuentes, pilares, caminos, tan importantes en el manejo de los recursos y las condiciones de vida de las gentes.

Como vemos en muchos otros campos relativos a diferentes aspectos del agroecosistema, hay una relación evidente entre conocimiento e interés, entre información acerca de un hecho, lugar, elemento o proceso e interés para las personas o grupos, interés fruto de la relación que con ello se mantiene y de la utilidad que presenta. Así, a mayor intensidad de la interrelación y mayor utilidad u obstáculos para la consecución de un determinado fin, mayor conocimiento. Por otra parte, mientras más general o colectivo sean la interrelación e interés, más general será el conocimiento, tanto sincrónica como diacrónicamente, y mayor codificación y fijación del mismo. Esto lo podemos ver en dos aspectos del conocimiento del territorio: la densidad toponímica según las áreas y la pérdida de topónimos con las transformaciones habidas en el campo.

En efecto, el número de topónimos es mayor alrededor de los núcleos de población, los pueblos y los cortijos, donde más intensa y continuada es la interrelación de la gente con el medio y de la que participa un mayor número de gente. Este es el medio más próximo al lugar donde la gente vive o trabaja, en el que se reúne, tanto para el trabajo como para otras actividades de la vida cotidiana. Desde los pueblos, sus habitantes, muchas veces en compañía, ve el territorio circundante, sus accidentes geográficos. Así, por ejemplo, un buen número de los cerros que rodean los pueblos tienen un nombre. En cuanto a las fincas, las próximas a los pueblos son conocidas de todos sus distintas partes y en ellas pueden haber jugado de niños. En torno a los pueblos suele haber

pequeñas propiedades y bastante parcelación, es decir, mayor individualización de espacios, con una actividad más intensa y un mayor número de hitos, que unido a ese contacto más directo de la gente, da un elevado número de topónimos. Lo mismo podemos decir de los arroyos, conocidos tanto desde el punto de vista de su visualización como por proveer recursos de diverso tipo. Recordemos que antaño las mujeres iban a lavar a los arroyos próximos y, en algunos casos, también se iba por agua a fuentes próximas a los pueblos situadas en los arroyos. Lo mismo podemos decir, tanto para los pueblos como para los cortijos, de bastantes de los elementos del paisaje que hemos ido enumerando. Algo parecido sucede con los lugares próximos a las vías de comunicación, a las carreteras sobre todo, las más frecuentadas por la gente y que dan lugar a una experiencia común.

En cuanto a la pérdida progresiva de topónimos, esta es algo evidente si tenemos en cuenta que un buen número de los nombres de lugares que hemos recogido ya no se usan o, al menos, son desconocidos por una parte importante de la población, sobre todo la más joven y no hace sino poner en evidencia la relación entre territorio, procesos de trabajo y conocimiento. En efecto, la principal forma de relación de la población con el campo ha sido históricamente los procesos de trabajo; el interés productivo del territorio, como vimos, fuerza a su necesario conocimiento, a la indagación en las características de cada elemento concreto, de cada unidad geográfica. La actividad agropecuaria y sus resultados ofrecen la base desde la que comparar y obtener conocimiento. Esa relación productiva y su dimensión colectiva crean el acervo de saberes locales sobre el medio y el código con que aprehender el territorio del que se obtiene la producción, dando lugar a los conceptos geográficos y a los topónimos.

En la dehesa tradicional existía un conocimiento del territorio, por llamarle de alguna manera, más reticular, más pormenorizada de distintos espacios. La actividad productiva sobre cada segmento del terreno era más intensa y continua. Sobre cada retícula de suelo o en torno a cada árbol tenía lugar una gran cantidad de labores: por ejemplo, bajo una encina se labraba, sembraba, escardaba y segaba, pastaba el ganado que iba custodiado, se podía poner la red de las ovejas, el árbol era talado con regularidad, se vareaba y se cogía la bellota. La información de distinto tipo que sobre ese espacio y ese árbol se tenía era mucha y desde distintos intereses y puntos de vista. Además, esos procesos de trabajo se realizaban con una tecnología más o menos simple que requería el empleo de un cierto tiempo y un esfuerzo, de una adaptación constante a las condiciones particulares del lugar.

Dicho de otro modo, habida cuenta de que la tecnología, a diferencia de la actual, no se imponía tanto al medio, se requería una *negociación* con el mismo y por tanto era preciso un conocimiento de sus características más específicas. Por ejemplo, el tractor se impone con más contundencia a las condiciones del terreno que el arado tirado por bestias, que hacía que fuese necesario tener en cuenta la microtopografía para abordar la besana, no castigar a las bestias ni a uno mismo. Otra cuestión importante era que muchos de estos procesos de trabajo no se realizaban en solitario, sino en cuadrillas, por grupos de mozos, grupos de trabajo familiar o por pastores y zagales, En general, el trabajo en los distintos sitios podía ser una experiencia común para mucha gente.

Los distintos lugares podían pasar a ser relevantes por distintos motivos, por contingencias, sucesos, anécdotas ocurridas en un determinado sitio

y por constatación de características concretas de un lugar durante un proceso de trabajo colectivo. Se podían verbalizar ciertas experiencias u observaciones, se comentaban, se contrastaban y se llegaba a conclusiones *in situ* a partir de los hechos mismos y se transmitían a los compañeros conocimientos previamente adquiridos y contrastables. Las cuadrillas numerosas eran también un factor de ampliación y de difusión del conocimiento, de expansión hacia la comunidad, de socialización del saber. En cuanto a la toponimia, por ejemplo, ayudaban a fijarla, a codificarla a partir de esas experiencias comunes en un punto concreto del territorio, a raíz de los procesos de trabajo sobre el mismo.

La reducción de la mano de obra, la desaparición de labores, de intervención humana periódica y, en gran parte colectiva, sobre unos fragmentos concretos del territorio, ha hecho que la relación entre la población y el territorio sea menor que antaño y, por tanto, sea menor también el conocimiento del medio. Para gran número de personas, hay menor ocasión y necesidad de conocer directa e intensamente el territorio y las características concretas de cada lugar. Planteado en términos semióticos, el grado de pertinencia de los rasgos desaparece, no sólo en la toponimia sino en el conocimiento de muchos otros elementos del ecosistema. Hay hitos que ya no son importantes porque no se pasa apenas por ellos, porque han desaparecido o perdido la importancia de antaño. Así, por ejemplo, muchas fuentes se han secado o cegado, ya no son tan vitales para conseguir el agua, entre otras cosas porque ya la gente no vive en el campo, no pastorea, puede ir y venir a los cortijos donde haya puntos de agua o pueden transportarla en el coche. Lo mismo se puede decir de la función de los arroyos, por ejemplo para lavar o tomar agua. Las antiguas casillas ya no están habitadas y muchas han desaparecido o están en ruinas. Otros sitios como las cañadas han perdido importancia y especificidad con la extensificación y las cercas. En definitiva hay lugares por los que apenas pasa la gente, o es muy poca la que lo hace y de forma continuada. Los nombres que designan lugares o zonas se hacen cada vez más inclusivos, tienden a englobar extensiones mayores y surgen problemas a la hora de identificar puntos concretos cuando surge, cada vez menos, la necesidad de identificarlos en una conversación, son necesarias explicaciones.

Hoy en día, la relación productiva con gran parte de las fincas, la establecen casi exclusivamente los dueños y los escasos empleados de las mismas, a veces uno solo, como vimos. Esa relación es, además, desigual pues se concentra en determinados puntos, sobre todo aquellos en que más se maneja el ganado, cerca de los cortijos e instalaciones ganaderas. La forma de manejar el medio es mediante cercas, en las que se engloban a veces grandes extensiones que diluyen su multiplicidad en esa unidad de manejo. Ya vimos cómo se genera una nueva aproximación a la finca y que los empleados tienen su propio código para identificar los distintos lugares y cercas, que a veces son bastante simples e imprecisos y tienen una dimensión social reducida, privada, de ellos y los dueños, no para la colectividad. En algunas grandes fincas, con el cambio de los empleados, esa terminología a veces se pierde, al no haber continuidad para la transmisión de esa manera de identificar el territorio.

Como ya apuntamos, la desaparición de las cuadrillas que iban trabajando a lo largo de tiempo en distintos lugares ha contribuido mucho a ésta pérdida. En las zonas de olivar, con una mayor importancia de la pequeña propiedad, los niveles de discriminación de las parcelas son por ello mayores, a lo

que se une la persistencia de las cuadrillas para explicar un mayor adensamiento de los topónimos.

Si la actividad agraria tiene cada vez menor importancia en la vida de los pueblos y priman factores no productivos, como los subsidios de desempleo y las subvenciones, es una práctica de ocio como la caza uno de los pocos elementos que está creando sentimientos de territorialidad, relaciones con el medio y, por ende, conocimiento sobre el mismo. Por ejemplo, y relacionado con la toponimia, gracias a la caza se van conservando y transmitiendo topónimos tradicionales y creando algunos nuevos debido sobre todo a la creciente dimensión colectiva que está alcanzando a través de las sociedades locales de caza. La caza participa de muchos de los elementos del trabajo en cuadrillas pero además presenta rasgos específicos que hacen más necesario el conocimiento del territorio, de los hitos, y el dominio de una nomenclatura para entenderse y/o coordinarse con los otros cazadores. Algo parecido sucede, aunque en bastante menor medida, con la recolección de espárragos. Hay que hacer notar que, aunque en la inmensa mayoría de los casos se trate de actividades de ocio, tienen semejanza con los procesos de trabajo y a través de ellas la gente se apropia de recursos del medio. Todo ello nos evidencia lo dicho anteriormente, la relación entre conocimiento del medio y uso del mismo para apropiación de los recursos.